

y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO:

Primero.- Dejar sin efecto el expediente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los Órganos de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Canarias, iniciado en virtud de Resolución del titular de la Viceconsejería de Justicia y Seguridad de fecha 2 de febrero de 2000, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los que pudieran resultar interesados en el presente procedimiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en los Boletines Oficiales que corresponda.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de abril de 2000.- El Viceconsejero de Justicia y Seguridad, Francisco Rodríguez-Batllori Sánchez.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

2165 *Dirección General de Centros.- Anuncio de 25 de abril de 2000, por el que se hace pública la adjudicación de la contratación de los servicios para la participación en la organización de la V Muestra de las Profesiones y Estudios.*

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, modificada por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre, se hace pública la adjudicación definitiva de una contratación realizada con las siguientes formalidades:

Objeto del contrato: participación en la organización de la V Muestra de las Profesiones y Estudios, celebrada en Santa Cruz de Tenerife.

Tipo: contrato de servicios.

Tramitación del expediente: urgencia.

Procedimiento de adjudicación: negociado sin publicidad.

Presupuesto de licitación: veintiocho millones quinientas mil (28.500.000) pesetas.

Adjudicación:

Fecha: 23 de marzo de 2000.

Importe: veintiocho millones quinientas mil (28.500.000) pesetas.

Adjudicatario: Institución Ferial de Tenerife, S.A.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2000.- El Director General de Centros, Juan Magdalena Darias.

Consejería de Industria y Comercio

2166 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 31 de mayo de 2000, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de un estudio denominado Plan Director de Saneamiento Atmosférico para Canarias, 2ª fase.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Industria y Energía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: AS-35-1/2000.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: realización de un estudio denominado Plan Director de Saneamiento Atmosférico para Canarias, 2ª fase.

b) Lugar de ejecución: Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

c) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2000.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

- a) Importe total: 9.500.000 pesetas.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 190.000 pesetas.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio.

b) Domicilio: Avenida Juan XXIII, 2, 1ª planta, Edificio Humiaga II, Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, 8ª planta.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071; Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (928) 231144 y (922) 475000.

e) Telefax: (928) 247705 y (922) 475346.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: a los quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Industria y Comercio.

1ª) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio.

- Las Palmas de Gran Canaria: Avenida Juan XXIII, 2, 1ª planta, Edificio Humiaga II.

- Santa Cruz de Tenerife: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, 8ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): no.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Comercio (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida Juan XXIII, 2, 1ª planta, Edificio Humiaga II.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: al sexto día natural a partir del siguiente al de la fecha límite de presentación de ofertas, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se realizará al lunes siguiente.

e) Hora: a partir de las 10,00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Quando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de mayo de 2000.-
El Secretario General Técnico, José Trasobares de Dios.

Consejería de Sanidad y Consumo

2167 ANUNCIO de 26 de mayo de 2000, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la instalación y explotación de máquinas expendedoras en el Hospital de San Roque de Guía.